

Quito, Marzo 29 del 2018

INFORME DE LOS COMISARIOS DE "ORIENT ECUATORIANA S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

INFORME DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS

De acuerdo a las funciones atribuidas como comisario de ORIENT ECUATORIANA S.A., pongo en conocimiento de los señores accionistas que el desempeño de las funciones ejercidas por los señores administradores, han sido desarrolladas con normal y absoluta transparencia, y apegados a las normas legales y reglamentarias establecidas, y siempre en concordancia y acatando las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

En lo que concierne a la Contabilidad debo manifestar que se han aplicado los principios y Normas de Información Financiera NIIF, así como también los registros contables se están llevando y conservando de acuerdo a las disposiciones contempladas en la ley.

Realizado el análisis a los Estados Financieros del 2017 podemos darnos cuenta que la situación económica de la empresa es bastante delicada considerando que ya son tres años consecutivos de pérdidas sin embargo que se ha visto un incremento en sus ventas de un 100% con relación al año inmediatamente anterior y ha dejado una pérdida de casi tres mil dólares, con este monto de ventas no se ha podido llegar a los límites que permita a la empresa generar utilidades, además que se evidencia que siguen en una línea de austeridad sin embargo no ha sido fácil y no ha sido suficiente para salir del bache que se encuentra. Los administradores de la empresa, deben tomar correctivos necesarios tanto en lo Financiero como en la parte Administrativa para que la empresa pueda salir de la situación delicada y compleja en que se encuentra. Esperemos que este año sea mucho mejor para salir de la situación económica actual y se pueda retomar el ritmo del negocio que tenía años atrás y seguir adelante haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios.

Debo recalcar que los resultados están en concordancia con lo registrado en los libros de contabilidad, y que es el fruto del trabajo y del desenvolvimiento normal del giro del negocio.

Es todo cuanto podemos informar, augurando toda clase de éxitos en lo futuro.

Atentamente,


Sra. Silvia Cevallos J.
Comisaria